

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014

### CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

En la ciudad de Colima, siendo las 18:17 horas del día **27 de febrero de 2014**, se reunió el Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2014 en la Sala del H. Cabildo del Ayuntamiento, para celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria**, de conformidad con el siguiente:

#### -----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- III. Lectura de Acta de la sesión anterior, para aprobación en su caso. -----
- IV. Aprobación del Manual del Proceso Participativo para el Diseño de Espacios Públicos. -----
- V. Resultados de la reunión del Comité del Centro Histórico. -----
- VI. Presentación del Proyecto del Programa de Desarrollo Urbano de Astillero de Arriba. -----
- VII. Informe de resultados del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Colima 2013. -----
- VIII. Asuntos Generales. -----

**PRIMER PUNTO.-** EL Secretario Técnico anunció al Consejo que el Profr. Abelardo Ahumada solicita que se considere como asistencia por problemas de salud. Pregunta la Ing. Patricia si hay problema con la asistencia de 2 personas de la CANACO, a lo cual se contesta que no, pero solo tiene un solo voto. El Presidente del Consejo constata e informa a los asistentes que se cumple con el número necesario de Consejeros para poder iniciar la Sesión, y habiendo quórum legal se declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación estuvieron presentes las siguientes personas:

	Nombre	Institución
1	Ing. J. Ramón Vázquez Bivian	Cámara Nacional de Comercio (CANACO)
2	Ing. Rosa Patricia Ahumada Nava	Cámara Nacional de Comercio (CANACO)
3	Ing. Salvador Solís Dávalos	Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI)
4	Ing. Jaime Juárez Vázquez	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.
5	Dr. Armando Herrera Rodríguez	Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C.
6	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	Colegio de Notarios del Estado de Colima

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA."

	Nombre	Institución
7	Prof. Zenén Campos Beas	Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima
8	Mtro. David E. Monroy Rodríguez	Fundación Colima Accesible A.C.
9	M.C. Arq. Fernando Vidauri Dávalos	Instituto Tecnológico de Colima
10	C.P Armando Ávalos Amador	Universidad de Colima
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	Secretario Técnico

**SEGUNDO PUNTO.-** El Presidente del Consejo dio la bienvenida a los asistentes y procedió a dar lectura del Orden del Día, sometiéndose a consideración del pleno la misma y siendo esta autorizada por UNANIMIDAD. -----

**TERCER PUNTO.-** El Presidente del Consejo pregunta si tienen algún comentario del Acta enviada por correo electrónico o se lee, a lo que todos manifestaron estar de acuerdo con la misma, por lo que se sometió a votación y los asistentes aprueban el acta por UNANIMIDAD.-----

**CUARTO PUNTO.-** El Presidente del Consejo le da el uso de la voz al Secretario Técnico para atender el punto de Aprobación del Manual del Proceso Participativo para el Diseño de Espacios Públicos, quien comentó la importancia de que se autorice por el H. Cabildo, además de los antecedentes del Manual, documento que se envió a los Consejeros para revisión, comentarios y aprobación en su caso; recordó que es un proyecto que se ha estado trabajando desde 2010 con apoyo de Sustainable Cities International (SCI). Por lo anterior se puso a consideración de los integrantes del Consejo el Manual, y si no hay inconveniente, se enviará al H. Cabildo para su aprobación. La Ing. Patricia Ahumada, cuestionó acerca de la situación de los albergues de Colima, y preguntó si se pueden incluirse como espacios públicos. El Secretario Técnico mencionó que existen espacios de ciudad y equipamientos de barrios y que el Manual está enfocado a espacios de ciudad, sin embargo es responsabilidad del gobierno municipal el definir los lugares para albergues. Protección Civil y DIF tiene el registro de donde se ubican los albergues, y que en situaciones de riesgo se da a conocer sus ubicaciones. El Prof. Zenén mencionó que el Manual se enfoca en los espacios verdes de uso recreativo y de convivencia por los vecinos. Se indicaron algunos ejemplos de espacios que se han intervenido como el denominado Eco-Parque El Manrique, del eco-Parque Santa Gertrudis, del cual ya tiene proyecto solo falta conseguir el recurso para ejecutar obra, mismo que se realizó con los vecinos al igual que el jardín Juan Oseguera Velázquez. También se comentó que los espacios de ciudad al contrario de los de barrio deben de contar con más servicios, tales como sanitarios públicos. El Arq. Vidauri describió la conceptualización de los espacios públicos, como son utilizados y los elementos que deben ser instalados, tomando en cuenta sus alcances. El Presidente del Consejo pregunta si están de acuerdo en su aprobación a lo que todos están de acuerdo y se aprueba por UNANIMIDAD. Se acuerda firmar la carátula del Manual.

Posteriormente a la aprobación se hicieron los siguientes comentarios: La Ing. Patricia preguntó por los edificios públicos y si éstos entran con el Manual de Participación a lo el Secretario

**"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA."**





Técnico que el Manual es para el diseño de los Espacios Públicos, normalmente espacios abiertos. La Arq. Ivonne Gariel mencionó de lo que trata es contar con una base de aplicación y que esto sea una constante en el proceso participativo para el diseño del espacio, ya que este último varía de acuerdo a las necesidades de los vecinos. Se puede solicitar un proceso participativo para un edificio público para definir que y como se puede hacer la intervención en un edificio o en una zona, pero a la fecha la constante ha sido los espacios públicos, y se ha hecho uno para zona que es el caso del Tívoli, mismo en el cual los vecinos detectaron que el edificio antiguo de la CFE era subutilizado y se hicieron los trámites para que ese edificio fuera entregado al municipio, ahora se trabajará en el diseño del espacio. El Manual busca recordar al funcionario público que cuando intervenga el espacio tome como prioridad la participación de la gente. Se mencionó el origen del Manual, cuando el IPCO hizo estudios en la zona oriente de la ciudad y se encuentran con espacios construidos pero abandonados y hay problemas de inseguridad muy fuertes, y el punto está en la no apropiación por parte de los vecinos, pues no satisfacen sus necesidades. Tomar en cuenta la opinión de los vecino sí funciona, ejemplo de ello es que el Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia también lo prevé dentro de sus procesos de trabajo. El Lic. David Monroy dijo el ejemplo del Eco-Parque Manrique en donde se habilitaron juegos para personas con discapacidad y que actualmente están sin usarse y algunos ya no existen, dijo que no se tomaron en cuenta las necesidades de los vecinos. El Ing. Vázquez pregunta la fecha de la próxima sesión del Comité del Centro Histórico a lo que se le responde que aproximadamente en la primera quincena de marzo y la sede será en las oficinas de la CANACO.-----

**QUINTO PUNTO.**-El Presidente del Consejo solicitó al Secretario Técnico comente los resultados de la reunión del Comité del Centro Histórico, y éste en el uso de la voz informó la reactivación del Comité, en el mes de noviembre de 2013, y ya se desarrolló una segunda reunión en el mes de febrero, esta a raíz de las inquietudes de la CANACO por los comentarios en la prensa sobre la inversión para la intervención del Centro Histórico. Mencionó que existen dos planes: a) Remodelar la Madero, y la b) Ampliar la cobertura, como remodelar el kiosco, el Andador Constitución y reparar los portales. El Arq. Vidauri, pregunta si ya se tienen los proyectos ejecutivos. El Secretario Técnico dice que ya se tiene el proyecto de la U (Reforma, Nicolás Bravo y Medellín). Y el proyecto de la calle Hidalgo, También menciona las prioridades de intervención en el centro aprobadas por el Comité: 1. Madero, 2. Andador Constitución, 3. Terminar Hidalgo, 4. Reforma-Nicolás Bravo-Medellín y 5. Morelos. Menciona los temas abordados en la sesión del Comité, la determinación de las prioridades respecto a la intervención del Centro. Dijo que estuvo presente la CANACO, quien estableció criterios para la intervención del centro histórico. Dijo que las prioridades ya tienen sus proyectos ejecutivos, incluso en Madero ya se tiene la geometría. El Ing. Ramón Vázquez menciona las preocupaciones que tienen los miembros de la CANACO. A lo que se menciona que se respetarán las decisiones del Comité del Centro Histórico. También que se prevé habilitar los baños que se encuentran en el Palacio de Gobierno, previas pláticas con el Gobierno del Estado. Se comentó del proyecto para recuperar el Edificio Federal para la operación del Ayuntamiento pero este fue rechazado en 2012.

El Prof. Zenén preguntó sobre el cambio del pavimento en la calle Madero y su impacto en la infraestructura histórica de la calle. A lo que se responde que la propuesta de pavimento hidráulico es un acuerdo con el INAH. El Arq. Vidauri menciona que los materiales de obra se cambian a favor del uso y la economía para su mayor durabilidad. El Secretario Técnico dice que el proyecto del Centro se tiene completo desde la Nicolás Bravo, Calle Victoria, hasta la San Fernando es un bloque muy grande con el sentido de ampliar banquetas, hacer más agradable el paso de peatones. Recordó que en 2013 en la Asamblea Anual de la INFONAVIT al Ayuntamiento de Colima le dieron un premio nacional por ciudad sustentable fueron 3 ciudades de 3 categorías de 0 a 500 mil habitantes y en esta categoría Colima ganó el proyecto, de 500 mil a 1 millón lo ganó Sonora y de más de 1 millón lo ganó la ciudad de México. el premio es simbólico \$500,000.00 para los tres,

**"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA."**

el viernes pasado hubo una reunión en la ciudad de México en donde se dijo que el lente que va a coordinar la aplicación del premio tuvo la reunión con Banamex quien donó el premio para definir las políticas a seguir y se estaba proponiendo la idea de quien aplicará el recurso que se diera menor cantidad a las 2 ciudades más pequeñas, pero choca con la importancia de trabajo de hacer ciudad, lo bueno es que la ciudad de México tiene una capacidad económica muy fuerte, nos invitaron a Hermosillo y a Colima opinión, y dijimos que analizar una vecindad para remodelarla, y nos dijeron que no necesariamente va relacionado con vivienda, va relacionado con la sustentabilidad de la ciudad, bajo este esquema propusimos revisar un corredor que está comprendido entre la San Fernando, la Constitución, la Madero y la 27 de septiembre, y hacerlo corredor cultural, estamos esperando la respuesta. El Arq. Vidauri propone presentar proyecto de investigación sobre corredores que se pueden desarrollar en la ciudad de Colima que ha trabajado el Tecnológico, con buenos activos culturales que pueden ser interesantes. -----

**SEXTO PUNTO.-** El Presidente del Consejo en este punto le da el uso de la voz al Secretario Técnico, quién inició hablando del antecedente del proyecto, dijo que hace 3 años se inició el proceso de regularizar la población del Astillero de Arriba, para lo cual se designó al INSUVI como promotor, por lo que éste solicitó al Ayuntamiento ayuda para desarrollar el Programa de Desarrollo Urbano, y se dieron indicaciones para que el IPCO lo desarrollara. Ya se presentó el jueves pasado a la población. El Arq. Carlos Ramos, presenta el PDU, primero muestra el antecedente del proyecto, mostrando la legislación correspondiente, la solicitud del INSUVI en 2013, y la participación del IPCO, así como los procedimientos que marca la ley, para entregarse al INSUVI y este pueda escriturar. Describe las fases del proyecto, iniciando con diagnóstico participativo, a través de talleres; en segundo, se realizó un pronóstico y bases de planeación; acciones y estrategias de desarrollo urbano; y presentación y validación por la comunidad. Explicó la metodología y resultados de cada uno de los talleres realizados, destacando un ambiente abierto, con mucha vegetación, los espacios públicos de valor para la población, áreas arboladas y nacimientos de agua y el entorno físico, los aspectos que más valoran y las necesidades de la localidad. Menciona que al final del proyecto, los habitantes fueron muy participativos.

La Ing. Patricia felicita por ser un proyecto muy concreto. pregunta si existe un límite de habitantes para realizar un PDU, se le responde que cualquier comunidad puede solicitarlo o desarrollarlo sin un mínimo de habitantes. El Lic. Ocón cuestionó sobre la situación legal de la propiedad si ésta es ejidal, a lo que se respondió que en este caso una parte es ejidal y otra es pequeña propiedad.

El Arq. Vidauri comenta que se debe considerar que sean de verdad las vialidades que se indican. El ordenar la comunidad significa ocupación, desarrollo que paradójicamente modificará los patrones de vida de los habitantes, que pueden atraer mas habitantes, y es un costo social que deberán cubrir. Se mencionan las UTP que se definen en el PMOT para la dotación de los servicios. El Prof. Zenén, menciona el ejemplo de Minatitlán, San Antonio, con 35 familias, que cuando se quiso regularizar la reacción de las personas fue negativa. Re-ordenar las comunidades es una gran experiencia y lo que se simplifica el tener una seguridad en el ordenamiento urbano. Que bueno que el Ayuntamiento este tratando de hacer un orden y hacer un aseguramiento urbano para poder dotar de servicios, y con elementos para la toma de decisiones de forma sustentable. Se comentan varias experiencias de poblados dispersos y los mecanismos de esquemas de ordenamiento urbano, de forma concentrada y no dispersa. -----

**SEPTIMO PUNTO.-** El Presidente del Consejo le da el uso de la voz al Secretario Técnico quién dio información sobre el antecedente del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, como fue que inició y quien fue el que se encarga de la operación del programa, La Secretaría de Gobernación ha implementado, como política nacional, el programa "México por la Paz", dentro del cual se convocaron 59 municipios entre ellos Colima y Manzanillo, en el caso de

**"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA."**

Colima el IPCO desarrolló el Programa de Prevención, además de los recursos son federales y lo maneja el Estado. El Ayuntamiento propone acciones, el Estado junto con Gobernación analiza, autoriza y el Estado se hace cargo de todo. Se mencionan los resultados del Programa: Capacitaciones de funcionarios, talleres con vecinos para formar redes de ciudadanos y ligas deportivas, oficios no comunes para las mujeres, escuela para padres, entre otros. También en cuestión de construcción de ciudadanía se desarrollaron proyectos tales como la escuela de artes "Expresarte", rehabilitación de espacios públicos, construcción del Parque Lineal en Miradores III, el cual surge de un proyecto del IPCO, entre otros. Ahora para el 2014 nos piden la integración de un Gabinete en cada municipio para vigilar el Programa, también se pide mayor coordinación entre Municipio-Estado. En este 2014 se incluye Tecomán, el IPCO apoya al Centro de Prevención en la realización de mapas de Manzanillo. Para infraestructura se estudia la posibilidad de habilitar 5 espacios, uno es el camellón de la Av. Colima. El 10 de marzo se presenta un avance del Programa ante Gobernación y cuando lo validen van a otorgar los recursos.

La Ing. Patricia pregunta cómo se solicitar el apoyo para el plan de desarrollo del Terrero, el Secretario Técnico responde que a través de una petición directa para el Presidente.-----

**OCTAVO PUNTO.-** El Presidente del Consejo cumplimiento con el Orden del Día, continuó con el punto de Asuntos Generales:

- El Prof. Zenén habló de la presentación de propuesta ante la Junta Coordinadora Empresarial, en el ánimo de encontrar diversos apoyos, la reunión para el día jueves 6 a las 18:00 horas en el Archivo Histórico del Ayuntamiento. Se solicitó replantearse, por lo que se busca otra sede para 13 representantes de los 18 que forman la junta. Solicitó el Ing. Jose Zarco Quintero la confirmación del lugar, hora y fecha, con una pequeña reseña de las áreas que atiende el IPCO, para integrar a la invitación la funcionalidad y los aspectos que atiende, como por ejemplo, temas de seguridad, movilidad, observatorios, centro histórico. Se acordó que el día de mañana se enviaría la información solicitada con el antecedente de lo que es el IPCO, y se pase a cada integrante de la Junta.
- El Presidente del Consejo agradeció la presencia del Lic. David Monroy, quién representa a la Fundación Colima Accesible y al Ing. Jaime Juárez, quién asistió a esta sesión con la representación del Colegio de Ingenieros Civiles por su asistencia.
- El Secretario Técnico informó que el Manual de Imagen Urbana se presenta el miércoles 05 de marzo a las 11 de la mañana en el Auditorio Municipal, Manuel Álvarez. Se les hará llegar la invitación por correo electrónico.
- El Secretario Técnico informó que en la primera semana de abril se desarrolla el Foro Mundial de Urbanismo en Medellín, Colombia, pidió la anuencia para asistir, informando además que participará un grupo importante de Colima y se invitará personal de SEDUR. También mencionó un evento que organiza la Alcaldía de Medellín en los días previos y que invitan al Presidente a participar en un panel. Se están haciendo las gestiones para que el Alcalde de Colima participe.
- La Ing. Patricia preguntó por el Estudio de Movilidad, ¿cuando se entregará o en que situación se encontraba?. El Secretario Técnico mencionó que aun están pendientes 3 documentos: El Estudio de Movilidad, El Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana y el Plan de Desarrollo Integral de la Zona Metropolitana, pero aun no se tienen respuesta, a pesar de que se establecieron fechas de entrega.
- El Secretario Técnico informó que se atendió una convocatoria del Gobierno Colombiano apoyado por el Gobierno Japonés, para invitar a 10 personas de América Latina a la ciudad de Bogota a un curso de 4 semanas, por lo que fue seleccionado el Arq. Marcelino Vázquez Chávez,

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA."

quién asiste con gastos pagados, la inscripción al curso, y terminando el 15 de marzo. El presidente apoyó con una carta de respaldo. 10 asistentes de América latina.

•Otro punto es que el Presidente acompañó a la Junta de Gobierno, donde se autorizó el presupuesto, se presentó el informe anual de 2013.

•Se pretende que en Sesión de Cabildo se haga la Toma de Protesta de los Consejeros, ratificando que el periodo de Sesión del Consejo se traslape con la Administración Municipal, con el objetivo de dar continuidad a los proyectos y trasciendan a la misma. Lo anterior para darle formalidad, al proceso indicado en las modificaciones del reglamento interior del IPCO en cuanto al tiempo que permanecen los Consejeros Ciudadanos.



•El Secretario Técnico comentó que habrá un curso de movilidad en la ciudad de México este año, el cual es promovido por el Banco Mundial, mismo que el año pasado nos invitaron pero no se logró cubrir los gastos. La duración es de cuatro semanas, tres en línea y una semana presencial, por lo cual se están haciendo gestiones mediante el SEFIDEC para poder asistir, pues su costo es de 2 mil 100 dólares, y además solicita el respaldo de los Consejeros para apoyar, a través de sus organizaciones, esta propuesta. El Prof. Zenén propuso que se presente en la reunión prevista con la Junta Coordinadora Empresarial.

•En otro punto el Arq. Vidauri propuso tener una reunión de trabajo con el IPCO para tratar asuntos relacionados con el trabajo académico que realiza el Tec. de Colima, para lo anterior se propuso reunirse la siguiente semana para buscar opciones. Se propuso el desarrollo de corredores en la Zona Centro de la ciudad de Colima. Existen trabajos de investigación que interesa integrarlos y darles mayor difusión. Se acuerda llamarse para agendar cita.





•En otro punto el Lic. David Monroy, agradeció la invitación. Pide que en los proyectos prioritarios del centro y los PDU's se invite para dar opiniones en materia de accesibilidad, situación que ya se está realizando en algunas intervenciones. Sin embargo, aún con estas, en algunos reglamentos del Ayuntamiento, sigue existiendo deficiencias. Propuso realizar un Manual de Accesibilidad para el Municipio de Colima.

•El Secretario Técnico mencionó que entró a Cabildo el Reglamento de Zonificación y se está revisando en la Comisión de Desarrollo Urbano, por lo que le dará seguimiento.

Agotados los puntos del Orden del Día, el Ciudadano Presidente, Ing. Salvador Solís Dávalos, declaró finalizada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación correspondiente al mes de febrero de 2014, siendo las 20 horas con 18 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman los que en ella intervinieron:

1	Ing. J. Ramón Vázquez Bivian	
2	Ing. Rosa Patricia Ahumada Nava	
3	Ing. Salvador Solís Dávalos	

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA."

4	Ing. Jaime Juárez Vázquez	 P.A.
5	Dr. Amando Herrera Rodríguez	
6	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	
7	Prof. Zenén Campos Beas	
8	Mtro. David E. Monroy Rodríguez	
9	M.C. Arq. Fernando Vidauri Dávalos	
10	C.P. Amando Ávalos Amador	P.A. 
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA."

